

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN ECONÓMICA EUROPEA

CÓDIGO 25503323

UNED

25-26

**ECONOMÍA INTERNACIONAL E
INTEGRACIÓN ECONÓMICA EUROPEA
CÓDIGO 25503323**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN ECONÓMICA EUROPEA
Código	25503323
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Economía Internacional e Integración Económica Europea* (optativa, 5 ECTS) se inserta en el Módulo de Especialización de este Máster. Este Módulo está compuesto por seis itinerarios y esta asignatura pertenece al itinerario “Economía Internacional”.

El objetivo fundamental de *Economía Internacional e Integración Económica Europea* es que el estudiante investigue sobre los principales ámbitos que componen la economía internacional bajo una óptica institucional, económica, monetaria y financiera. Esa formación facilitará la tarea de interpretar los acontecimientos de la economía internacional y su interrelación. Además, dado el peso específico que, en el contexto de la economía internacional, tiene la integración económica regional, el estudiante tendrá la oportunidad de profundizar en los procesos de integración, con especial referencia al caso europeo y su relación con otras áreas de integración.

Con este objetivo, el estudiante será capaz de alcanzar el grado de especialización necesario sobre la dimensión de la economía internacional y europea que todo investigador en economía debe poseer. Además le permitirá desarrollar su capacidad de análisis y síntesis sobre los acontecimientos económicos internacionales y europeos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de la formación académica exigida para acceder al Máster, para un buen desarrollo y aprovechamiento de la asignatura es recomendable que el estudiante tenga conocimientos de inglés y/o francés para así poder acceder a documentación sobre los ámbitos que aborda la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mrodriguez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6378
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD
Correo Electrónico	ecasado@cee.uned.es
Teléfono	91398-8620
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del curso virtual los estudiantes podrán dirigir al equipo docente sus dudas sobre la asignatura. No obstante, los datos de contacto del equipo docente son:

•Dra. Dña. M^a Ángeles Rodríguez Santos

Telf: 913986378, Correo electrónico: mrodriguez@cee.uned.es

Despachos 3.33, tercera planta.

Horario de guardia: jueves entre las 10:00 y las 14:00 horas

•Dra. Dña. Elena Casado García-Hirschfeld

Telf: 913988620. Correo electrónico: ecasado@cee.uned.es

Despacho 3.26, tercera planta. Horario de guardia: jueves entre las 10:00 y las 14:00 horas

Fac. CC. Económicas y Empreses

C/ Senda del Rey nº 11

Departamento de Economía Aplicada

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y

sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG03- Comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de una forma clara y sin ambigüedades.

CG04 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

CG05 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG06 - Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas.

CE02 - Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico y la capacidad para realizar análisis de la realidad económica.

CE03 - Preparar los datos para el análisis y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica mediante la modelación económica, lo que implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CE04 - Resolver problemas económicos en entornos nuevos o poco conocidos.

CE05 - Aprender a tomar decisiones y proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos económicos estudiados.

CE06 - Manejar con soltura las Tecnologías de Innovación y Comunicación (TIC), aplicadas al área de Economía.

CE07 - Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante.

CE08 - Mantener un compromiso ético como investigador en la realización de trabajos.

CE09 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

CE10 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE11 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.

CE12 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante será capaz de alcanzar el grado de especialización necesario sobre la dimensión internacional de la economía que todo investigador en economía debe poseer. Asimismo, podrá desarrollar su capacidad de análisis sobre los acontecimientos económicos internacionales y europeos. Más detalladamente, el estudiante podrá:

- Profundizar sobre la teoría del comercio internacional y de la integración económica regional.
- Estudiar la macroeconomía de una economía abierta, con el análisis interrelacionado de los mercados de divisas, los tipos de cambio y la balanza de pagos.
- Analizar la teoría de la integración económica regional y los principales acuerdos de integración económica regional.
- Analizar el escenario en el que se desenvuelve la economía internacional en el marco del desarrollo, el comercio, la cooperación internacional, el medio ambiente, la ayuda oficial al desarrollo, la deuda externa, la inversión directa exterior, los productos básicos y los sistemas monetarios y las crisis financieras.
- Analizar la influencia del marco institucional internacional en el funcionamiento de las economías e interrelacionar la organización económica internacional, en constante evolución y transformación, con el medio en el que se desenvuelven los agentes económicos y las instituciones, que interactúan progresivamente en un entorno económico y financiero internacional dinámico y globalizado.

Estas competencias permitirán al estudiante obtener habilidades para:

- Analizar a lo largo del tiempo, bajo los diferentes enfoques, la economía internacional.
- Identificar y valorar la importancia de las cuestiones monetarias y financieras internacionales.
- Con el análisis y metodología de la economía aplicada, se proporcionarán al alumno unas capacidades progresivas que le permitan adquirir los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento de su actividad profesional.
- Aplicar criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje
- Establecer relaciones con el resto de materias económicas y financieras así como capacidad para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía y adquirir los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento de su actividad profesional.
- Enjuiciar y valorar la actuación de las instituciones y organismos económicos, monetarios y financieros internacionales en la resolución de problemas relacionados con el comercio internacional, el medio ambiente, el desarrollo y las crisis económicas y financieras.
- Planificar y organizar su aprendizaje autónomo y aplicar criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje

CONTENIDOS

Programa de la asignatura

La asignatura *Economía Internacional e Integración Económica Europea* está compuesta por seis bloques temáticos.

Parte I. Organización Institucional Internacional

Tema 1. La organización económica internacional

Tema 2. Organizaciones internacionales de comercio y desarrollo

Tema 3. El Grupo del Banco Mundial

Tema 4. El Fondo Monetario Internacional

Tema 5. Los Bancos Regionales de Desarrollo

Tema 6. Instituciones Financieras Multilaterales y Bancos de Desarrollo

Parte II. Organización Institucional Europea

Tema 7. La organización institucional

Tema 8. Fuentes del ordenamiento jurídico

Tema 9. Los Tratados y sus modificaciones

Parte III. Comercio Internacional e Inversión Directa Exterior

Tema 10. La teoría clásica del comercio internacional

Tema 11. Demanda y oferta. Las ganancias de comercio

Tema 12. La diferencia en la dotación de los factores. El Teorema Heckscher-Ohlin

Tema 13. La aplicación del Teorema Heckscher-Ohlin y otras teorías del comercio internacional

Tema 14. Las cuentas internacionales y los fundamentos de la balanza de pagos

Tema 15. El equilibrio de la balanza de pagos y el tipo de cambio

Tema 16. Inversiones internacionales.

Tema 17. Mercados financieros internacionales

Tema 18. Crisis económicas y financieras. Propuestas de reforma de la arquitectura financiera internacional

Tema 19. Comercio y cooperación internacional. La globalización de la economía.

Parte IV. Economía y Desarrollo

Tema 20. Desarrollo Económico y Sostenibilidad

Tema 21. Comercio y Desarrollo. La inestabilidad de los ingresos por exportación

Tema 22. Comercio y Medio Ambiente

Tema 23. Economía, Turismo y Desarrollo

Parte V. Integración Económica Internacional

Tema 24. La Integración Económica Regional

Tema 25. La Teoría de las Uniones Aduaneras

Tema 26. Regionalismo y Sistema Multilateral de Comercio

Tema 27. Principales Acuerdos Regionales

Parte VI. Integración Económica Europea

Tema 28. Fundamentos de la integración económica

Tema 29. Fundamentos de la integración europea

Tema 30. La ampliación a los países del Este y Centro de Europa

Tema 31. El Mercado único

Tema 32. El mercado único y los servicios financieros

Tema 33. La Unión Económica y Monetaria

Tema 34. Las iniciativas para la UEM

Tema 35. El Tratado de Maastricht y la UEM

Tema 36. La moneda única

METODOLOGÍA

Como se ha mencionado, el programa está dividido en seis bloques temáticos: I. Organización Institucional Internacional, II. Organización Institucional Europea, III. Comercio Internacional e Inversión Directa Exterior, IV. Economía y Desarrollo, V. Integración Económica Internacional y VI. Integración Económica Europea.

Las actividades de la asignatura Economía Internacional e Integración Económica Europea se realizarán bajo la metodología de la enseñanza a distancia, propia de la UNED. Esta metodología se verá completada con el campus virtual de la UNED que permite al estudiante un rápido acceso a la información sobre el funcionamiento del curso y un enlace directo con el equipo docente. A través de dicho campus se establecerán unas pautas de estudio y desarrollo de la asignatura y se plantearán las actividades que debe realizar el alumno para superar la asignatura.

En el curso virtual el estudiante dispondrá de:

- Acceso a documentación como punto de partida para la elaboración de trabajos de investigación.
- Calendario de actividades propuestas por el equipo docente.
- Acceso a las actividades que proponga el equipo docente.
- Tutela de los trabajos de investigación.
- Foros sobre temas de interés relacionados con la materia que permitirán el intercambio de impresiones entre los estudiantes.
- Contacto permanente con el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Se formarán grupos de trabajo, integrados por dos estudiantes. Cada grupo deberá presentar una propuesta de trabajo de investigación al equipo docente. Esto supone la elección de un título relacionado con las líneas de investigación que propondrá el equipo docente, la elaboración de un esquema y una primera relación bibliográfica. A continuación, el grupo recibirá el visto bueno o los comentarios que el equipo docente considere oportunos. El plazo para el envío de propuestas se comunicará en el curso virtual.

Una vez recibido el visto bueno, el estudiante debe tener ajustarse al siguiente proceso:

Para poder empezar a trabajar sobre dicho índice, deberá recibir el Visto Bueno del equipo docente del esquema presentado. No se aceptará ningún trabajo de investigación que no haya recibido previamente el V^oB^o.

El trabajo debe incluir el nombre de la asignatura, el título del trabajo, el nombre del estudiante, un índice y una relación bibliográfica. Además, debe constar una introducción y una conclusión.

El seguimiento de los trabajos se realizará a través del curso virtual.

Los trabajos se presentarán en el mes de junio en convocatoria ordinaria y de forma extraordinaria en septiembre. Estas presentaciones se pueden hacer de forma presencial o virtual. En el curso virtual se informará de las fechas para la presentación del trabajo.

No se aceptará ningún trabajo que no haya cumplido estos requisitos

Criterios de evaluación

Supone el 90% de la calificación final.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 90%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Estas actividades serán propuestas por el equipo docente a lo largo del cuatrimestre a través del curso virtual. Tienen carácter obligatorio.

Criterios de evaluación

Suponen un 10 % sobre la nota final.

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando la nota del trabajo final y la nota de las actividades.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788499613925

Título: INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y REGIONALISMO. PRINCIPALES ACUERDOS REGIONALES
2021 edición

Autor/es: Antonia Calvo Hornero

Editorial: EDITORIAL CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN ARECES

ISBN(13): 9788499613932

Título: ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

Autor/es: Antonia Calvo Hornero

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces

ISBN(13): 9788499614236

Título: FUNDAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA 2022 edición

Autor/es: Antonia Calvo Hornero

Editorial: EDITORIAL CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN ARECES

Para la preparación del programa de la asignatura se recomiendan los textos:

- Calvo, A. (2021), *Economía Internacional y Organismos Económicos Internacionales*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces (tercera edición).
- Calvo, A. (2022), *Fundamentos de la Unión Europea*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces (quinta edición).
- Calvo A. (2021), *Integración Económica y Regionalismo. Principales Acuerdos Regionales*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

El libro *Economía Internacional y Organismos Económicos Internacionales* está estructurado en cuatro partes: 1. La teoría del comercio internacional, 2. Macroeconomía de una economía abierta, 3. Economía Internacional y Desarrollo Económico y 4. Organismos económicos internacionales. La lectura del mismo puede ser un punto de partida para profundizar en algunos de los aspectos contenidos en la asignatura y que deben ser complementados con la lectura de documentación más especializada una vez que el estudiante decida sobre qué tema pretende profundizar.

El libro *Fundamentos de la Unión Europea* permite al alumno conocer la organización económica e institucional europea y la evolución del proceso de integración europeo. El libro *Integración Económica y Regionalismo. Principales Acuerdos Regionales* permite conocer al estudiante cómo se insertan los acuerdos de integración regional en el marco de las relaciones comerciales multilaterales y las áreas de integración existentes en cada continente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Balassa, B. (1964), *Teoría de la Integración Económica*, Uteha, Mexico.
- Díaz Mier, M.A. (1996), *Del GATT a la Organización Mundial del Comercio*, Ed. Síntesis.
- Krugman, P y M, Obstfeld. (2001) *Economía Internacional. Teoría y política*. Addison Wesley.
- Neme, J. y C. (1974), *Organizaciones Económicas Internacionales*, Barcelona: Editorial Ariel.
- Requeijo, J.R. (1995), *Economía Mundial. Un análisis entre dos siglos*, McGraw Hill.
- _____ (2009), *Odisea 2050. La economía mundial del siglo XXI*, Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez Santos, M.A. (2005), *La integración monetaria de los países del Este y Centro de Europa*, Consejo Económico y Social, Colección Estudios.
- Varela, M. (1991), *Temas de Organización Económica internacional. Problemas Actuales de la Economía Mundial*, Ed. Pirámide.
- Varela, M. y Varela, F. (1996), *El Sistema Monetario y financiación Internacional*, Ed. Pirámide.

- Varela Parache, F. (2003), *Crisis cambiarias y financieras: una comparación de dos crisis*, Ed. Pirámide.

En el curso virtual está disponible la bibliografía más actual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Un recurso de apoyo fundamental es el curso virtual. A través del mismo, el estudiante podrá:

- obtener información sobre el programa y el plan de trabajo de la asignatura.
- encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
- acceder las actividades que es preciso realizar.
- dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido de la materia a la vez que le permite estar en contacto con la realidad europea.
- contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo.
- participar en los foros.

Además de la bibliografía señalada, como bibliografía complementaria se recomienda la consulta de las publicaciones oficiales de los principales organismos internacionales:

- Banco Mundial (www.worldbank.org)
- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) www.ebrd.com
- Banco Central Europeo: <https://www.ecb.int>
- Banco de España: <https://bde.es>
- Comisión Europea (www.eu.int)
- Fondo Monetario Internacional (www.imf.org)
- OCDE (www.oecd.org)
- OMC (www.wto.org)
- UNCTAD (www.unctad.org)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.